

El Perú y su Relación con la OCDE

Comisión Especial de Seguimiento del Involucramiento del Perú con la OCDE
– Congreso de la República
Período Anual De Sesiones 2020-2021
Jueves 30 de julio de 2020



1. La Relación del Perú con la OCDE

PERÚ: OBJETIVOS DE SU RELACIÓN CON LA OECD

Nivel Político / Diplomático

- Ingreso a la OCDE es una política de Estado
- Reconocimiento a nuestro historial de reformas económicas
- Equipararnos con nuestros socios de la Alianza del Pacífico

Nivel Estratégico

- Apalancamiento de reformas pendientes para el desarrollo económico
- Voz y voto en estándares internacionales que nos afectan
- Promover la mejora de capacidades técnicas en los sectores
- Orientar actividades hacia aquello que apoye la Política de Competitividad

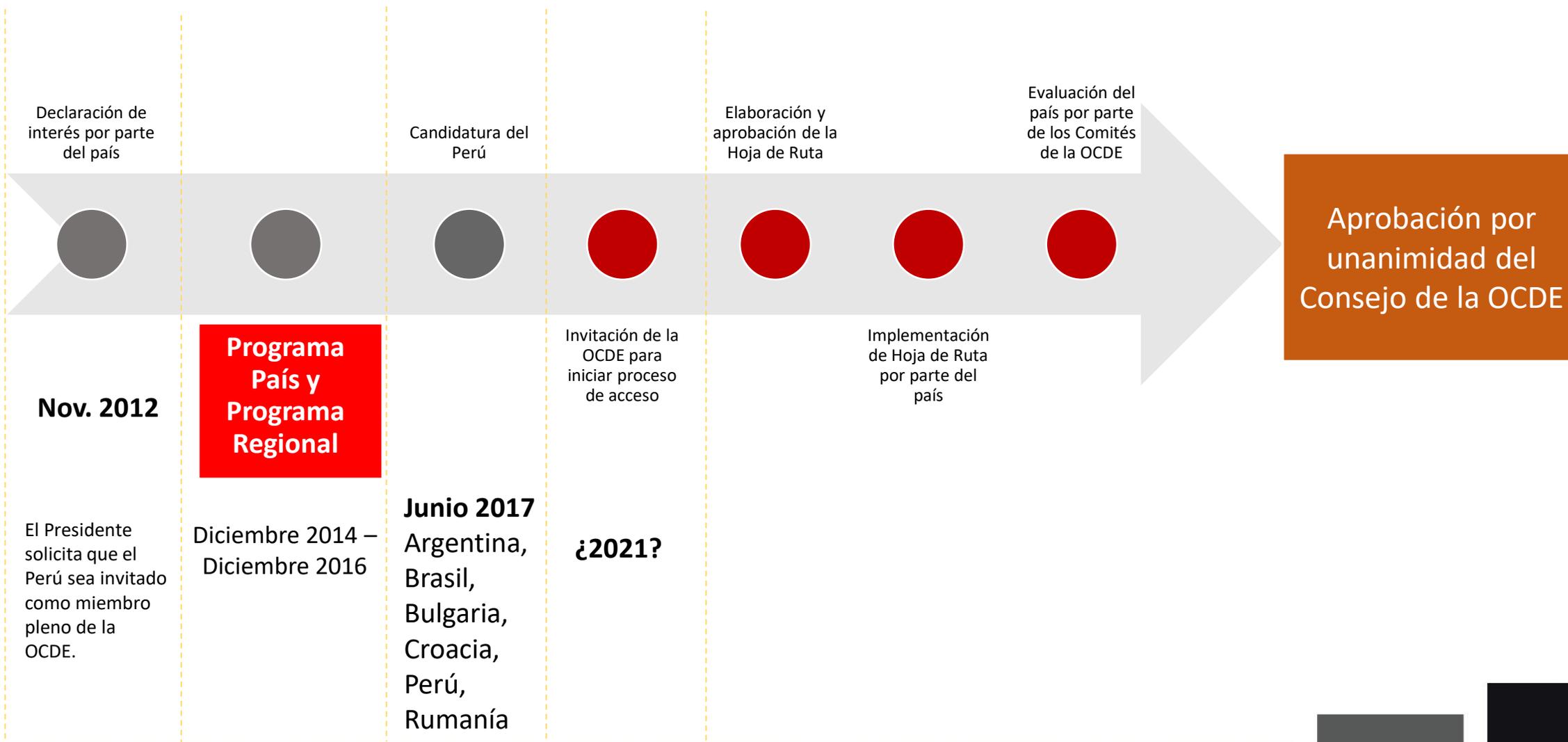
Nivel Operativo

- Definir participación en Comités y grupos de trabajo de la OCDE
- Establecer las acciones prioritarias o de gran impacto
- Compartir avances que destaquen nuestro atractivo a inversiones
- Misiones y procesos de “evaluación entre pares”

ETAPAS DEL ACCESO A LA OECD



Perú



EL PROGRAMA PAÍS

Adhesión a Instrumentos de la OCDE (12 instrumentos)

Estudios y Análisis (17 revisiones y estudios)

Participación en Comités, Grupos de Trabajo y otras instancias (19 comités y grupos de trabajo)

Adherencia a declaraciones e instrumentos legales de la OCDE para institucionalización de estándares, por ejemplo:

- ✦ *Los Códigos de Liberalización*
- ✦ *La Convención Anticohecho*
- ✦ *Principios de Gobernanza sobre APPs, etc.*

Revisiones de Políticas y estudios especializados, por ejemplo:

- ✦ *Revisión Multidimensional del País*
- ✦ *Revisión de Gobernanza Pública*
- ✦ *Revisión de Desarrollo Territorial*
- ✦ *Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de Adultos, etc*

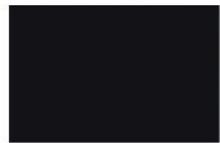
Participación en Comités y Grupos de Trabajo, por ejemplo:

- ✦ *Comité de Gobernanza Pública*
- ✦ *Comité de Políticas Regulatorias*
- ✦ *Comité de Asuntos Fiscales*
- ✦ *Comité de Inversiones, etc.*

ESTUDIOS DEL PROGRAMA PAÍS Y TEMAS CLAVE PARA LA OCDE



2. Funcionamiento de la OCDE



ESTRUCTURA DE LA OECD



¿CÓMO TRABAJA LA OCDE?

Organización que genera estándares, buenas prácticas e información en diversos temas



INSTRUMENTOS LEGALES DE LA OCDE



INSTRUMENTOS LEGALES DE LA OECD (II)

Decisiones:

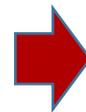
- Vinculantes
- Suelen contener mecanismos de implementación



Existen 24 Decisiones OCDE

Recomendaciones:

- No vinculantes
- Se toman seriamente y son monitoreados (soft law)
- P.e.: protección al consumidor



Existen 176 Recomendaciones OCDE

INSTRUMENTOS LEGALES DE LA OCDE (III)

Declaraciones:

- Establecen principios generales o metas de largo plazo
- P.e. Economía e internet



28 Declaraciones han sido adoptadas desde 1974

Acuerdos Internacionales:

- Instrumentos negociados dentro del marco de la OCDE
- Vinculantes para las partes



P.e. Convención antisoborno

EL PROCESO DE ACCESO A LA OCDE – Casos Anteriores



3. Avances y Retos para el Perú



SITUACIÓN DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS LEGALES OECD



Convención Anticohecho en Transacciones Comerciales Internacionales

Objetivo: Establecer como delito el cohecho de un servidor público extranjero en la legislación nacional



Convención sobre Asistencia Mutua e Intercambio de información en materia tributaria

Objetivo: Promover la cooperación e intercambio de información entre administraciones tributarias

Códigos de Liberalización de Movimientos de Capital y de Operaciones Corrientes Invisibles

Objetivo: Suprimir progresivamente las restricciones a la circulación de capitales y servicios

Declaración sobre Inversión Internacional y Empresas Multinacionales (adherido en el 2008)

Objetivo: Proveer un ambiente abierto y transparente para la inversión internacional

Marzo 2018: Primera evaluación del Comité de Inversiones

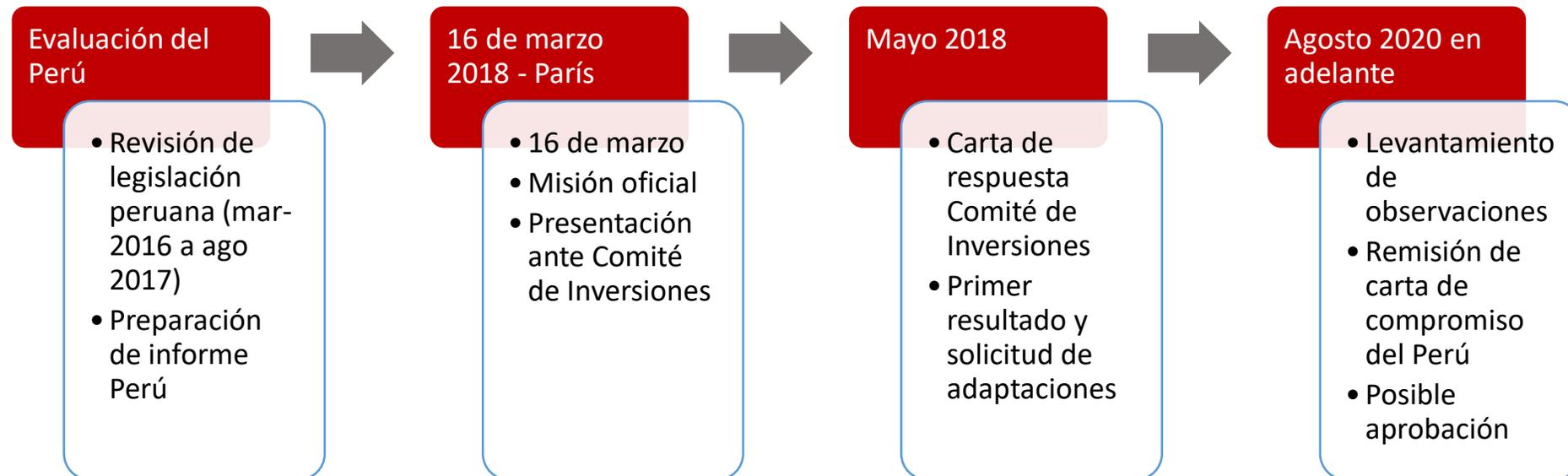
Se espera culminar adhesión en 2021



ADHESIÓN A LOS CÓDIGOS DE LIBERALIZACIÓN

Los Códigos se encuentran **abiertos a la adhesión de Estados no miembros de la OCDE**, lo cual es el caso del proceso de adhesión del Perú.

- El Perú solicitó formalmente su adhesión a ambos Códigos el 11 de marzo de 2016
- El Consejo de la OCDE decidió invitar al Perú a iniciar el proceso de adhesión a ambos instrumentos en su reunión del 31 de julio de 2016
- La OCDE ha emitido su primera evaluación para el Perú:



OTRAS ACTIVIDADES CON LA OCDE

Actuales

- Procesos de revisión y evaluación por parte del Comité Fiscal (Instrumentos en materia tributaria sobre intercambio de información, cooperación internacional anti-elusión fiscal de empresas multinacionales, etc).
- Implementación de Convenios de Doble Imposición sobre estándar OCDE.
- Evaluación de mecanismos anti-cohecho.

Posible actividad futura

- Implementación de estándares sobre la supervisión de químicos
- Diálogo sobre “Infraestructura de Calidad”
- Gobernanza Corporativa de Empresas Estatales

RETOS DE LA RELACIÓN CON LA OCDE

- Discusiones al interior de la OCDE se han prolongado excesivamente
 - Diferencias internas desde julio de 2017, sobre la composición de la organización, son exógenas al Perú
 - Peligro de desinterés en los actores involucrados, dificultando reformas
- Priorizar acciones con la OCDE, de acuerdo a nuestras necesidades de reforma
 - Aquellas con mayor impacto en nuestro proceso de desarrollo
 - Avanzar en la evaluación de los temas que puedan surgir durante un futuro proceso de acceso del Perú
 - Nuestra relación con la OCDE puede ser un diferenciador en la fase de reactivación económica global

